

ESPAÑA EN AFRICA

Ayer, en el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA.

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Resines, y con asistencia de dieciocho señores capitulares.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, entrándose en el despacho de los siguientes asuntos que figuraban en la

Enteróse la Corporación de la real orden circular referente a la construcción de casas baratas, de la relación de los trabajos ejecutados en el Laboratorio durante el mes de Noviembre último y de la aprobación por el gobernador civil de las modificaciones de las Ordenanzas de edificación del barrio de Gros.

Los jornales y cuentas satisfechos durante la semana última, ascienden a 3.782,70 pesetas las primeras y 7.821,21 las segundas.

INFORMES

De la comisión de Hacienda:
Fue aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario por la suma de 441.500 pesetas, para la construcción del Palacio de Justicia, y el pliego de condiciones para la impresión del presupuesto ordinario para 1914.

A la instancia de doña Petra Goya, solicitando los intereses de las imposiciones que como huérfana de naufrago le corresponde. Se acordó acceder.

A la instancia de los señores Beasain y Compañía, solicitando devolución de fianza como arrendatarios del puesto 105 del mercado de la Brecha. Fue aprobada la devolución.

Proponiendo el nombramiento de un vigilante recaudador de arbitrios. Fue nombrado don Pedro Nieto.

Fue admitida la renuncia que hace don Lorenzo Errandonea a la ocupación del puesto 85 del mercado de la Brecha.

Acceder a la instancia de la telefonista Ana Capitán, solicitando treinta días de licencia. Fue aprobado.

De la comisión de Gobernación:
Proponiendo el nombramiento de cabos del cuerpo de zapadores bomberos. Fueron nombrados, don Ramón Gabarain y don Bautista Carlán.

A la instancia de don Antonio Solillo, ayudante del Laboratorio, solicitando su inclusión en la plantilla. Se acordó denegar la petición.

A la instancia de don Isidro Ormazabal, solicitando la plaza de sepulturero. Quedó ocho días sobre la mesa, a petición del señor Lafitte.

Se concedieron permisos: a don Ballasar Labaca, para instalar un motor y un tostador de café y a don Federico Bacigalupe, para instalar un horno y motor eléctrico.

Proponiendo el nombramiento de auxiliar afecto al negociado de la guardia municipal. Quedó ocho días sobre la mesa, a petición del señor Nerecán.

A la instancia del guardia don Jorge Azurmendi, solicitando reintegro de intereses ó se le exima del cinco por ciento que se le exige por la cantidad que le resta ingresar en el Montepío. Acordóse contestarle que no ha lugar.

A la instancia de don Juan Lafitte, solicitando permiso para que durante un plazo de cuatro años, pueda gratuitamente hacer el servicio de recogida del estiércol del matadero.

Fue concedido el permiso.

De la comisión de Obras:
Se aprobaron la liquidación del suministro de piedra de adoquín para conservación de calles, el pago del importe de la obra de suministro y colocación de cuarenta y cinco bastidores con destino a las cajoneras de los viveros, y el presupuesto y condiciones para el acopio de piedra almenada con destino a la conservación de caminos vecinales.

Respecto a las obras de ensanche del camino que desde al calle de Matia se dirige a los cuarteles de la Escuela Real. Se acordó darlas comienzo en breve.

A la instancia de don José María Caballero, solicitando la apertura de una calle particular en terrenos del barrio de Gros. Acordóse acceder y que la nueva calle se llame de "Carquizano".

De la comisión de Fomento:
A la instancia de don Vicente Arangio, solicitando el importe de un semestre de la beca que disfruta su hijo. Se aprobó sin discusión.

Al escrito de la Sociedad en formación titulada "Unión Sportiva Franco-Española", remitiendo reglamento de gimnástica y "sport". Acordóse denegar por no ser facultad del Municipio lo que se pide.

Respecto a la modificación solicitada de algunos artículos del reglamento de servicios en las escuelas municipales. Quedó sobre la mesa, a petición del señor Ubagón.

A una reclamación presentada relacionada con la enseñanza primaria. A petición del señor Granés quedó sobre la mesa.

ASUNTOS ATRASADOS.

Informe de la comisión de Obras, presentando bases a que deberán sujetarse los planos para la ampliación de la ciudad de San Sebastián.

El señor Resines dijo que nada tenía que oponer al informe.

El señor Ubagón solicitó aclaraciones a algunas de las bases, las que fueron leídas y aprobadas después de hechas algunas salvedades.

El proyecto que resulte premiado lo será con 25.000 pesetas, y ha de presentarse en un plazo de cinco meses, a partir del de su anuncio oficial.

El reglamento para el servicio interior de las oficinas y dependencias del Municipio, volvió a quedar sobre la mesa, a petición del señor Torre.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se aprobó un plano presentado a instancia de los concejales para convertir el salón de recepciones en sala de sesiones, a consecuencia de resultar pequeño el que actualmente se utiliza.

Dióse cuenta de una nota enviada por el abogado que tiene el Municipio como representante legal del asunto en la cuestión de las

aguas de Articuza, que pasó a estudio del oficial letrado para informe.

Habida cuenta de los días que corresponden para la celebración de las sesiones próximas, son los de Nechebuena y Año Viejo, se acordó trasladarlas al lunes 22, de la del día 24 y al otro lunes 29, de la del otro miércoles 31.

El señor Torre habló a continuación de castigos que por faltas en el servicio habían sido impuestos a tres barrenderos, los que además de no ser pagados en la última quincena, han trabajado.

Como estimara que este castigo no era conforme a reglamento, pidió la revocación de la orden y que se les aplicara una de las dos sanciones: ó suspensión de sueldo y empleo ó recargo en el servicio.

Después de largo debate acordóse hacer cumplir el reglamento.

El señor Sansinenea dirigió un ruego a la presidencia, para que esta procurase de la autoridad competente que el domingo próximo, día de Santo Tomás, y por tanto feriado en San Sebastián, no se cierren los comercios y tiendas.

El señor Resines prometió atenderle.

El señor Torre dijo que sabía que se había recibido en la comisión de Gobernación un escrito de un empleado municipal dando descargo de acusaciones que motivaron su cesantía, y solicitó que se diera inmediata lectura al mismo.

El señor Granés contestó que, en efecto, acababa de recibirse el escrito, pero que, aun sintiéndolo, le era imposible atender los deseos del señor Torre, porque ni era oficial la entrada en el Municipio de ese documento, ni lo conocían sus compañeros de comisión, la que en la sesión próxima lo traerá informado.

Insistió el señor Torre y se negó rotundamente el señor Granés, dándose por terminado el asunto.

El señor Zulaica pidió que se tuviera cuidado con la rampa del Real Club Náutico, en la que los pescadores de caña corren peligro, y pidió se cerrara con una verja de hierro.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

REMITIDO

Los pagos al Magisterio en Guipúzcoa

Lleva celebradas un buen número de sesiones la Excm. Diputación, y el asunto de las retribuciones de los maestros continúa sin resolverse en esta provincia. La comisión de Fomento presentó, obrando en justicia, un dictamen favorable a la petición de los maestros que con arreglo al convenio que las Diputaciones vascas acordaron con el gobierno, tienen derecho al percibo de retribuciones; y esa misma comisión retiró aquel dictamen para ampliarlo, según nos informa la prensa.

No conocemos el mencionado informe de la comisión más que por estas escuetas referencias que de él tenemos; pero si como es de suponer, estaba inspirado en los términos concretos que constan en el convenio con el gobierno, no acertamos a comprender la necesidad de la ampliación, ni la de que hubiera quedado a estudio sobre la mesa; y mucho menos se nos alcanza la demora en la aprobación ahora que la Diputación de Álava ha acordado que se paguen las retribuciones a todos los maestros y maestras que se hallen comprendidos en el expresado convenio.

La Diputación de Vizcaya no necesitó, para cumplir el compromiso adquirido, que nadie acudiría a ella con ningún escrito ni de petición ni de reproche; el gobierno, a quien generalmente se le cuelga el sambenito de mal pagador, también cumple religiosamente su obligación; Álava, al fin, también ha reconocido su obligación y acordado su cumplimiento; y Guipúzcoa ¿qué espera? Los maestros que tienen derecho al percibo de retribuciones aguardan *hace un año* a que amanezca el día en que se les llame a cobrar; no podrá alegarse que esta sufrida clase no está bien dotada de paciencia.

Parécenos que es cuestión de honor que ese borroncillo, sin precedente en esta provincia, desaparezca inmediatamente. Los señores diputados que tan dignamente representan a Guipúzcoa deben ser los primeros interesados en que a su representada, que siempre ha mostrado ostensiblemente su amor a la escuela y al maestro, y que en el asunto de que tratamos, mostró gran diligencia para usar de su derecho dejando de satisfacer por concepto de Instrucción pública, desde 1.º de este año aquellas cantidades que no tiene obligación de pagar, no se le siga señalando con el dedo por la prolongada demora en cumplir un solemne compromiso que consta en la misma Ley que *todos los otros factores* que conviniere en aceptarla, la cumplen al presente. Dice esa Ley que a todos los maestros que *ejercian* su profesión en estas provincias al firmarse el convenio, se les continuará pagando por los pueblos las retribuciones que percibían *mientras continuaran* al frente de la escuela que en aquel entonces desempeñaban. Esto es tan claro como lo otro y por tal razón no se debió dar lugar al estado actual de cosas, teniendo sin cobrar un año entero a muchos maestros y maestras cuyo perfecto derecho a las retribuciones es indiscutible.

X.

La situación en Méjico

Paris, 17-11'30 n.

A TIERRA

Nueva York.—El almirante de la escuadra internacional que está en aguas de Méjico ha dicho que en Tampico se ha restablecido la normalidad.

Los extranjeros que están a bordo de los buques de su país, se disponen a volver a tierra.

De Bilbao

Bilbao, 17-10 n.

Esta tarde se reunió la Comisión provincial con objeto de examinar algunas denuncias sobre incapacidad de algunos candidatos proclamados concejales en las últimas elecciones municipales.

Se discutieron las actas de don Ramón Ara y don Mario Arana, elegidos por los distritos de Casas Consistoriales y Gran Vía.

Por mayoría se acordó declarar su incapacidad por el desempeño del cargo, por no reunir el requisito de vecindad en Bilbao.

Mañana continuará el examen de actas de los distritos Gran Vía, Santiago, Achuri y San Vicente.

LA DIPUTACION

La Diputación se reunió por la tarde. Se discutieron y aprobaron asuntos de orden interior.

Mañana comenzará a discutir los presupuestos.

INTENTO DE ROBO

A las cuatro menos minutos de la tarde de ayer, voces de auxilio partieron de uno de los balcones de la casa número 11, piso primero, de la calle del Puyuelo, proferidas por el inquilino del cuarto, José Antonio Navarro, que salió en paños menores, a pedir la presencia de la autoridad.

El vecindario se alarmó y el guardia municipal de servicio en aquel distrito Servando Rico, número 51, acudió a tiempo de poder contener en la escalera la carrera que dos sujetos iniciaban para escapar de la acción de la justicia.

Porfiriándose con ambos, logró amarrar a uno en tanto que otros vecinos de la finca contentan al otro y daban aviso a las autoridades de lo que había ocurrido, que era lo siguiente:

Carlos Román Morales, de 27 años, de oficio guarnicionero y Domingo Puertas Alonso, de 30 años, de oficio tapicero, ambos naturales de la Habana, habían llegado a San Sebastián a las ocho de la mañana, con el propósito de dedicarse a la industria del cirobo, precedentes de Hendaya.

Como para toda industria hace falta el material consiguiente, lo adquirieron por cinco reales en Hendaya; cortafuegos y palanqueta.

Una vez en posesión de la materia prima se instalaron en pleno Bulevar, eligieron edificios en brevísimo paseo por las calles de la parte vieja, y a nosotros, como a la policía, nos extraña que escogieran tan buen punto, a no ser que mediará el consabido caserío como en el argot del hampa se denomina a los encargados de avisar un "megocio"; porque ir derechos a una habitación donde durante el día es raro que nadie se encuentre en ella, ya es saber...

Bueno, pero el caso es que ayer estaba el dueño, don Joaquín Navarro, echando la siesta, cuando unos ruidos sospechosos que se producían en la puerta de entrada le despertaron.

Se levantó, abrió la puerta de su habitación y encontróse con que por el pasillo avanzaban dos hombres, que al notar su presencia le amenazaron si chillaba, por lo que dándose cuenta de la situación, dió las voces de auxilio.

El guardia municipal mencionado, revolver en mano, se encargó de poner a buen recaudo a los "socios", logrando que no se fugaran, hasta que otras autoridades, entre ellas tres agentes de policía, se hicieron cargo de los detenidos, conduciéndolos a los calabozos de la Inspección gubernativa, en los que quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción.

Los detenidos forzaron la puerta con una palanqueta y su propósito declarado en los primeros momentos fué el de llevarse cuanto de valor había en la habitación.

También declararon que se habían visto obligados a recurrir a tan delictivo extremo por carencia de recursos para regresar a América, pues hacía cuatro meses que habían desembarcado en Burdeos, gastándose en aquella capital las 4.000 pesetas que traían a España en una vida relativamente regalada.

Por supuesto que cabe la posibilidad de la consiguiente novela en todo esto, pero eso lo aclarará el Juzgado y no es cosa que nos importa.

Despachos breves

Paris, 17-11'30 n.

El Havre.—Ha zarpeado de este puerto, con rumbo a España, la escuadra inglesa.

El Ayuntamiento obsequió a los marinos con un champagne de honor.

Se le tributó una despedida cariñosa.

LAS HUELGAS EN FRANCIA
Rouen.—Los obreros de este puerto han celebrado una importante reunión.

Han acordado declararse en huelga, por solidaridad con sus compañeros de El Havre.

La situación empeora notablemente en este último punto, habiéndose tomado medidas de precaución por las autoridades.

PIDIENDO LA LIBERTAD
Roma.—El abogado de Peruggia ha pedido la libertad de éste, en vista de que el Gobierno francés no ha presentado una reclamación formal.

UN HOMENAJE
El Ateneo de Madrid ha admitido la propuesta de algunos socios, de organizar un homenaje en honor de Benavente y Galdós.

Al efecto, se han enviado circulares a otros centros de cultura, invitándoles a que presten su concurso.

UNA BECERRADA
En la Escuela taurina de la Ciudad Lineal se ha celebrado hoy una becerrada, lidiándose becerros de Tovar.

Lidieron los bichos Mauro, Fernando de la Venta y Oscar Velasco.

Asistieron a esta becerrada varios matadores de toros y buen número de aficionados.

Mauro y el de la Venta que se dan muy bien con el capote y muleta.

Velasco dió un soberbio estoconazo, pero recibió la compensación en una serie de golpes y volteretas de mucho efecto.

La fiesta fué muy divertida.

De Pamplona

Pamplona, 17-11 n.

Por falta de número no ha podido celebrarse sesión el Ayuntamiento.

LA JUNTA DEL CATASTRO

A las seis y media de la tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta del Catastro para resolver algunas reclamaciones referentes a las tarifas.

FUNCION RELIGIOSA

El domingo celebrará su función anual en la iglesia de San Nicolás, el Colegio de Abogados de esta población.

Predicará un sermón el P. Aznares, de la Compañía de Jesús.

LOS VITICULTORES

Mañana marchan a Zaragoza los señores de Arrazate (don Mariano y don Tirso), presidente y secretario, respectivamente, de la Federación de Viticultores, formada por las Asociaciones Vitícolas de Cataluña, Rioja y Navarra.

En la reunión que se celebre en Zaragoza se sumarán a la Federación las Asociaciones de Aragón.

Además se adherirán las Asociaciones de Baleares.

LA PELOTA

En el Euskal Jai han jugado Errasti y Gairola contra Aramendia y Marquinés.

Ganaron el partido de calle, los primeros.

Los comisionados de Irún

Anoche, en el rápido, regresaron de Madrid, acompañados del senador señor Picaeva, los concejales del Ayuntamiento de Irún que fueron a Madrid para realizar la gestión que ya conocen nuestros lectores, relacionada con el régimen aduanero de los paquetes postales.

Como hemos adelantado en nuestras informaciones telefónicas, las impresiones que los comisionados sacaron de las entrevistas celebradas con las diferentes personalidades políticas que intervinieron en estos asuntos, sólo pudimos obtener de los viajeros la confirmación de cuanto tenemos dicho.

No nos equivocamos cuando suponíamos al Gobierno bien dispuesto, en favor de Irún. El señor Bugallal, cuyas palabras fueron lo bastante expresivas para tranquilizarnos y cuantos en estas gestiones han intervenido, se han hecho acreedores al agradecimiento de los irundarras.

Sean bienvenidos los comisionados.

MANTEROLA y C. - San Sebastián

Aisladores de porcelana y de vidrio. Alta y baja tensión.

Despachos de provincias

Madrid, 17-11 n.

San Fernando.—Cuatro obreros salineros rieron y se acometieron a navajazos y pedradas, resultando heridos los cuatro.

También resultó herida gravemente de una pedrada en la sien, una mujer que pasaba cerca de los contendientes, cuando éstos luchaban.

DESCARRILAMIENTO

León.—Cerca de una estación descarriló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias.

El servicio se hace por esta causa con algún retraso.

EL CAÑONERO "LAYA"

Cádiz.—Se ha recibido orden de que zarpe inmediatamente con rumbo a Melilla y Alhucemas, el cañonero "Laya".

De Barcelona

Barcelona, 17 (11 n.)

En las primeras horas de la tarde ha fundeado en este puerto la escuadra inglesa.

En los muelles se encontraban el embajador de Inglaterra, cónsul y vice cónsul, colonia inglesa y autoridades españolas.

Todas estas personalidades se trasladaron poco después a bordo del acorazado "Collimbo" que ostenta la insignia almirante.

Manda la escuadra el almirante Tamley. Como guardia marina viaja el príncipe Alberto hijo del rey Jorge.

La escuadra se compone de cuatro acorazados y cinco cruceros.

Los oficiales y jefes del personal inglés se han trasladado después a tierra con objeto de hacer las visitas oficiales.

CONFLICTOS OBREROS

Madrid, 17-11 n.

Ferrol.—Los representantes de la Sociedad Española no han recibido todavía contestación a las últimas bases que presentaron los huelguistas por conducto del señor alcalde.

Es muy comentada la tardanza del Consejo de Administración en contestar.

La huelga ha ocasionado ya al Arsenal y a los particulares pérdidas por valor de 76.000 duros.

El comercio ha sufrido pérdidas enormes. Fuerzas militares continúan prestando servicio de vigilancia en las panaderías, en las fábricas de luz y en otras.

VUELTA AL TRABAJO

Coruña.— En la asamblea celebrada esta mañana por las Sociedades obreras en el Circo, se acordó volver al trabajo.

Por la tarde se reanuda éste en algunos talleres.

Mañana volverán a publicarse los periódicos.

Dependiente para Droguería

Se necesita un práctico en Droguería ó Farmacia, prefiriendo sepa vascoense. Informarán en esta Administración.

Nuevos detalles del combate de ayer

La colonia española de Cuba y los soldados en campaña

Madrid, 17-11 n.

DESPACHOS OFICIALES

Hoy se han recibido en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas oficiales:

De Larache dando cuenta de que después del despacho puesto al mediodía continuó el tiroteo entre los moros rebeldes y nuestras fuerzas, si bien con menos intensidad.

Sostegian aquel grupo de moros aislados unos de otros.

Nos causaron dos heridos leves.

LAS BAJAS DE AYER

En el combate sostenido ayer tuvimos las siguientes bajas:

Muertos: soldados del segundo batallón del regimiento de Mallorca, Guillermo Moral, Miguel Estrux, Elías Manulla, Juan Garrido y Antonio Olmo.

Heridos: cabo, Pedro Echevarría y soldados Plácido Vélez, Francisco Espan, Nicolás Sánchez, Guzmán Mora y Emilio Felto.

Este último lo fué de tal gravedad, que falleció esta madrugada.

DE MELILLA

El despacho de esta capital participa que reina tranquilidad en la plaza, Peñón, Alhucemas y kabillas próximas.

UN TELEGRAMA

El recibido de Tetuán da cuenta de que fuerzas al mando del señor Castell practican un reconocimiento entre Alcázar y Arceja, encontrando grupos de moros a quienes tirotearon.

Estos contestaron levemente, viéndose precisados a huir.

Se les causó crecido número de bajas.

DETALLES DE UN COMBATE

Se ha recibido un nuevo despacho de Tetuán dando amplios detalles del combate sostenido ayer en el punto denominado Loma Amarilla.

El general Marina enterado de que los moros rebeldes organizaban un ataque a la citada loma, tomó sus precauciones, preparando las fuerzas necesarias para rechazar a los moros.

Por la madrugada y entre la niebla se vió avanzar a nutridos grupos de kabileños.

Nuestras fuerzas abrieron nutrido fuego sobre el enemigo.

El general Marina ordenó que las baterías de la Alcazaba, Arapíes y Lauzien abriesen el fuego, haciéndolo éstas de manera intensa.

El fortín estaba guarnecido por fuerzas del regimiento de Mallorca.

Momentos después el fuego era intensísimo. Las granadas barrían el campo enemigo, pero a pesar de esto, los moros insistían en su propósito.

Viendo el general Marina que transcurridas tres horas no se conocía el resultado del combate, montó en su automóvil y atravesando el fuego intensísimo recorrió la línea de combate.

Después ordenó a las fuerzas regulares indígenas que atacasen al enemigo.

Este, al enterarse de la orden, huyó a la desbandada.

Los regulares atacaron con tal ímpetu que los moros abandonaron sus bajas sobre el campo.

Según informes particulares los rebeldes fueron duramente castigados.

Los moros temían a las fuerzas regulares porque éstos les han ocasionado bajas de consideración en varios combates.

Recientemente exigieron importante cantidad de ganado, que vendieron en Tetuán por 13.000 pesetas.

Las bajas sufridas